Universidad Guanajuato

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS

Clave: UG-CL-DCI-DIQEB-08

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Libro Primero, Sección Segunda, Título Primero, Capítulo I, artículos 7 al 23 referidos al proceso de Evaluación para el Ingreso y Permanencia del Estatuto del Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, convoca a los interesados a participar para cubrir una **PLAZA PRODEP DE NUEVA CREACION** de profesor de carrera de 40 horas (tiempo completo), para desempeñar las funciones de investigación, docencia y extensión dentro del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica, y Biomédica (DIQEB), a fin de fortalecer los programas académicos de la DCI y, en particular, al Cuerpo Académico de **Ingeniería Biomédica** (CAIB) y desarrollar su trabajo en la línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de **"Telemedicina" o de "Bioinstrumentación"**. Esta plaza será ocupada a partir de a partir de **01 de agosto del 2017**.

REQUISITOS:

- 1. Presentar **solicitud por escrito**, aceptando específicamente participar en la presente convocatoria, en los términos y condiciones que se fijan en la misma.
- 2. Presentar **Currículum Vitae** completo, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos.
- 3. Poseer dominio del idioma inglés. Demostrándolo impartiéndolo una clase.
- 4. Contar con grado de **Doctor en Ciencias o Ingenierías** y tener formación demostrable en Ingeniería Biomédica, Electrónica, Mecatrónica o afines, relacionadas con telemedicina o bioinstrumentación aplicadas a las ciencias biomédicas.
- 5. Presentar dos cartas de referencia enviadas directamente por sus autores a la Secretaría Académica de la División de Ciencias e Ingenierías, en sobre cerrado a la dirección postal indicada al final de la presente convocatoria o en formato digital (PDF) al correo electrónico dei.secrea@ugto.mx
- 6. Es deseable demostrar experiencia docente en nivel superior.
- Contar con experiencia posdoctoral de al menos un año con productos científicos generados en la misma, preferentemente fuera del país en el cual se obtuvo el grado.
- 8. Presentar una **propuesta de proyecto** de investigación en alguna de las áreas descritas en el punto 4, a realizar durante el primer año.
- 9. Contar con productos académicos y de investigación recientes de alta calidad tales como publicaciones en revistas indexadas, productos con protección intelectual, entre otros, dentro de los estándares nacionales que le permitan al candidato

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS

Clave: UG-CL-DCI-DIQEB-08

ingresar al **Sistema Nacional de Investigadores**, así como obtener el reconocimiento de **Perfil deseable PRODEP**, en caso de que aún no posea estas distinciones.

LAS FUNCIONES A DESARROLLAR SON:

- 1. Docencia frente a grupo a nivel licenciatura y posgrado, en español o inglés, que propicien el fortalecimiento de los programas educativos de la División.
- 2. Liderar Investigación original e independiente que contribuya a mantener la consolidación del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica.
- 3. Extensión que propicie el reconocimiento del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica a nivel nacional e internacional.
- 4. Dirección de tesis de Licenciatura y Posgrado de estudiantes inscritos en los programas educativos de la Universidad de Guanajuato.
- 5. Participar en la vida colegiada de la Universidad de Guanajuato.
- 6. Participar en actividades de tutoría de estudiantes.
- 7. Someter proyectos de investigación para la obtención de financiamiento externo.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:

- a) Fase de análisis curricular, en la que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada, tomando en consideración la opinión del Director del DIQUEB. Superada la fase de análisis curricular, a continuación, seguirá la,
- b) Fase de entrevista con los miembros del Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, y presentación de su proyecto de investigación, en la que se evaluarán las expectativas de trabajo docente, investigación y extensión, así como el interés de integrarse a la Universidad de Guanajuato,
- c) El Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días de anticipación, el lugar, fecha y hora, en que deberán concurrir a la entrevista y presentación de su plan de trabajo. Los aspirantes elegirán la técnica, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición.

El resultado de la evaluación de los aspirantes constará en un acta elaborada por el Comité de Ingreso y Permanencia. Este comité comunicará a los aspirantes en el

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS. CAMPUS LEÓN

Universidad Guanajuato

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS

Clave: UG-CL-DCI-DIQEB-08

término de dos días hábiles su resolución a partir de la expedición del acta correspondiente. El aspirante electo deberá de elaborar y entregar un plan de trabajo del primer año de su contratación en acuerdo con el Director del Departamento, mismo que servirá para hacer su evaluación intermedia.

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:

Los interesados deberán remitir, a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el 15 de junio de 2017, a la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, la documentación correspondiente, en formato digital (PDF), debiendo cumplir con todos los requisitos al cierre de ésta convocatoria.

Para mayor información, comunicarse de 9:00 a 14:00 Horas, en días hábiles, con el Dr. José de Jesús Bernal Alvarado, Secretario Académico de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León, con domicilio en Loma del Bosque #103, Col. Lomas del Campestre C. P. 37150, León, Gto., México. Tel. 01-(477)-788-51-00, Ext. 8414, correo electrónico: dci.secrea@ugto.mx

Atentamente "La Verdad Os Hará Libres" León, Gto., 27 de marzo de 2017

Elaboró

Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León

Aprobó

Comisión Evaluadora de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León